



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 254.15

Salta, 02 JUL 2015
EXPEDIENTE N° 6720/15

VISTO: La nota presentada por la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca mediante la cual solicita autorización para llamar a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Derecho I que se dictará en el segundo cuatrimestre del año 2015 de quinta cohorte de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la **sede Regional Tartagal**; y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario cubrir en forma interina el cargo citado de Profesor Adjunto para que las clases correspondientes al segundo cuatrimestre 2015 se desarrollen normalmente.

QUE los cargos docentes de la quinta cohorte de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal se encuentran financiados durante un periodo máximo de nueve (9) meses

QUE esta convocatoria se reglamenta por la Res. N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

QUE los cargos se encuentran financiados por Res. CS N° 684/10, Convenio con ME N° 844/10.

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/15 de fecha 30.06.15 **resolvió aprobar**, el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 6 del expediente de referencia, por el cual se aconseja:

"Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 3-5"

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

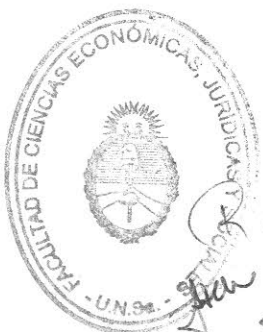
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) **cargo interino** de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho I de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante nueve (9) meses.

ARTICULO 2°.- Designar la siguiente Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por el Artículo 1° de la presente Resolución:

Dra. Maria Rosa Ayala Flores
Abogada Laura Laconi
Abogada Elizabeth Safar
Abogada Marta Ugolini
Abogado Ignacio Colombo
Abogada Ricardo Gomez Diez

Titular
Titular
Titular
Suplente
Suplente
Suplente





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 1 al 17 de Julio de 2015**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 21 y 22 de julio de 2015**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas
- 2) en la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino, de esa ciudad, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 22 de julio de 2015**
- 1) a horas 15:00 en la Sede Central Bolivia 5150 Salta Capital y
- 2) a horas 20:00 en la Sede Regional Tartagal - Warnes y Ejército Argentino, de esa ciudad.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 23 de Julio de 2015**, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede central y Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino, de esa ciudad.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 24 de Julio de 2015 hasta 18 horas**

ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Art. 3 de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en los éstos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 23 al 24 de Julio de 2015**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 27 y 28 de julio de 2015**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 11:00 a a 15:00 horas
- 2) en la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino, de esa ciudad, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 28 de Julio de 2015

1) a las 15 horas en la sede central, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

2) a las 20 horas, en la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino, de esa ciudad.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 29 de Julio de 2015

En la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central y Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino, de esa ciudad.

- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 30 de julio de 2015**

LUGAR DE OPOSICION: en la Sede Central, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que, en todos los casos, las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede central, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 6°.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a las partidas presupuestarias aprobadas para la segunda y tercer cohorte de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal (Res. CS N° 684/10, ME N° 844/10).

ARTICULO 7°.- HAGASE SABER a la Dirección de la Sede Regional Tartagal, los miembros de las Comisiones Asesoras y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Nv/ram

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa